

Defensa de Luis Herмосilla entrega lista de chats con 28 nombres “de interés público”

CASO AUDIOS. Juan Pablo Herмосilla argumentó que lo hizo para “detener este espectáculo” de “filtraciones”, y dijo que el fiscal nacional las “toleró”. En los próximos días se conocerá qué autoridades políticas hablaban con Luis Herмосilla.

Redacción

El abogado Juan Pablo Herмосilla entregó ayer una lista de personas con las que su hermano e imputado por el Caso Audios, Luis Herмосilla, mantenía conversaciones por WhatsApp, tras las filtraciones de presuntos hechos de corrupción que han terminado, por ejemplo, con la destitución de la exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco, quien apareció en esta lista sacada de las 770.000 páginas de mensajes que maneja el Ministerio Público. El número 1 es el fiscal nacional, Ángel Valencia, con quien en la víspera el defensor señaló que su hermano mantenía una relación, junto al exministro del Interior, Andrés Chadwick, pese a las negativas anteriores del persecutor. El motivo serían causas vinculadas al fallecido ex Presidente Sebastián Piñera.

La lista completa entregada ayer consta de 28 personas vinculadas “sólo a temas que son de interés público y, en particular, temas de causas tramitando o nombramientos, que han causado bastante impacto”, explicó Herмосilla, para “detener este espectáculo que vivimos durante meses, que fueron las filtraciones de documentos y de chats”.

El texto contiene sólo nom-

bres, tema y cuándo ocurrieron los chats, y comienza con el fiscal nacional Ángel Valencia, por “conversaciones filtradas”.

El defensor apuntó a que Valencia, “en el mejor de los escenarios, no filtró, pero toleró que se filtraran” las conversaciones del imputado, porque “recuerden que él solo, él solo, toma la decisión de decir en un momento determinado que él tenía un conocimiento muy parcial de Luis, que no eran cercanos y que no hubo ningún contacto posterior. Son indicios de lo que estoy diciendo. Hay dos posibilidades: o tiene muy mala memoria u ocultó este tema”.

En el documento entregado ayer también aparece la exministra Vivanco, por “nombramientos y conversaciones sobre causas judiciales”, también filtradas y que terminaron con su destitución de la Suprema. Bajo este rótulo están, asimismo, el suspendido fiscal de Aysén, Carlos Palma; la fiscal Lorena Parra, el ministro de la Suprema Jean Pierre Matus y su par Mario Carroza, quienes, además de Vivanco, enfrentaron acusaciones constitucionales.

Por chats sobre “nombramientos” se señala al magistrado Danilo Quezada, la jueza Paula Brito y la exfiscal Marta Herrera. Luego, bajo el rótulo



EL DEFENSOR Y HERMANO DE LUIS HERMOSILLA, JUAN PABLO HERMOSILLA, AYER AL ENTREGAR LOS CHATS.

“conversaciones sobre causas judiciales” están los fiscales Emiliano Arias, Eugenio Campos, Eduardo Baeza, Enrique Vásquez, Juan Pablo Araya, Francisco Jacir, Héctor Barros, José Luis Pérez Calaf, Sergio Moya, Tufit Bufadel, Violeta Arriagada, y el fiscal Xavier Armendáriz, este último a cargo de la investigación contra el exsubsecretario Manuel Monsalve.

A la lista “... sobre causas ju-

diciales” se añade la fiscal Ximena Chong, quien mantiene causas por eventuales vulneraciones ocurridas durante las protestas del 18 de octubre de 2019, entre ellas contra uniformados. También en el documento revelado ayer por Herмосilla, bajo este ítem aparecen los fiscales de la Macrozona Sur.

A ellos se unen el exfiscal Manuel Guerra y la persecutora regional de Valparaíso, Claudia Pe-

rivanchich, quien horas antes explicó en Chilevisión que las conversaciones fueron entre 2020 y 2021 por “coordinaciones propias de las actuaciones que desarrollábamos como Fiscalía regional a cargo de la causa investigada por eventuales delitos de lesa humanidad cometidos en el contexto del estallido social”.

“No hay ninguna comunicación respecto de algún otro asunto o investigación (...) en

Cortes Suprema y de Apelaciones

● Bajo la etiqueta “conversaciones sobre causas judiciales” aparecen en la lista de chats del imputado Luis Herмосilla los ministros de la Corte Suprema Lamberto Cisternas y Manuel Antonio Valderrama, así como la fiscal del máximo tribunal, Lya Cabello. A ellos se une la ministra de la Corte de Apelaciones Lillian Leyton. El abogado defensor, Juan Pablo Herмосilla, agregó que “quedó pendiente el tema de autoridades y ahí yo estoy abierto (a entregar) todo lo que sea de interés público, no ilícito necesariamente”.

concreto, el abogado Herмосilla no fue abogado de ningún interviniente en la causa Domingo, que posteriormente estuvo a cargo de la Fiscalía regional”, agregó Perivanchich.

En las conversaciones filtradas durante los últimos meses, sin embargo, es citado este caso con referencias al ex Presidente Piñera, su amigo y socio, Carlos Délano, así como su exadministrador de campaña y exgerente de Bancard, Santiago Valdés. ☞

VICTOR HUENANTE / AGENCIA UNO